

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
CIUMAO/2019/1	La Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Obras

<b>DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN</b>	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria
<b>Fecha</b>	23 de enero de 2019
<b>Duración</b>	Desde las 10:00 hasta las 10:40 horas
<b>Lugar</b>	Salón de Comisiones
<b>Presidida por</b>	Fernández Gómez, Romualdo
<b>Secretario</b>	Domingo Martin, María Elena

<b>ASISTENCIA A LA SESIÓN</b>		
<b>DNI</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>
	Domingo Martin, María Elena	SÍ
	Fagúndez Campo, Antidio	NO
	Fernández Gómez, Romualdo	SÍ
	González Prada, José Luis	NO
	Lucas Crespo, María Cruz	SÍ
	Ratón Rodríguez, Luis Javier	SÍ
	Requejo Rodríguez, Francisco José	SÍ
	San Damián Hernández, Clara Isabel	NO
	Strieder, Christoph Karl	NO
	Viñas García, Miguel Ángel	NO

Asisten como suplentes los siguientes Concejales: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Inmaculada Lucas Baraja (IUCYL), D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Herrero Palacios (PP) y D<sup>a</sup> Belén Sánchez de Anta (PP).

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

## A) PARTE RESOLUTIVA

### **Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2018**

El Acta es aprobada por asentimiento por unanimidad de los Concejales presentes.

## B) ACTIVIDAD DE CONTROL

### **Informe del Sr. Presidente sobre diversos asuntos de su Concejalía.**

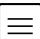
Por el Sr. Presidente se pasa a informar a los miembros de la Comisión que se ha elaborado un listado de solares y parcelas a cuyos propietarios se les remitirá en breve, en mayo o junio, dependiendo de las circunstancias climáticas, un oficio recordándoles su obligación de vallado de los solares y limpieza de los mismos.

El año pasado se remitieron 256 oficios a particulares.

También se contabilizaron 25 parcelas municipales en las que resultaba preciso intervenir.

En segundo lugar, el Sr. Presidente informa sobre las actuaciones llevadas a cabo en relación con la futura construcción de un centro cívico inicialmente previsto en el denominado "agujero", señalando que en un primer momento la Junta de Castilla y León se comprometió a realizar en el "agujero" el centro cívico para después añadir a ese uso el del conservatorio que indicaban era compatible con el primero comprometido; con posterioridad, comprueban que ambos usos no caben en el futuro edificio a construir y se decide ubicar en el "agujero" sólo el Conservatorio lo que permitirá la restauración del Teatro Laboral, y trasladar el centro cívico a una parcela de la Junta de Castilla y León en La Candelaria, donde estaba el laboratorio de Fomento.

Anuncia el Sr. Presidente que en breve se firmará con la Junta el Protocolo de actuación en el que se recogerá que la financiación de las obras se divide entre ambas Administraciones.

Pregunta la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Cruz Lucas de quién depende el conservatorio, contestándole el Sr. Presidente que de la Junta de Castilla y León. 

## C) RUEGOS Y PREGUNTAS

En el turno de ruegos y preguntas el Sr. Concejal D. Francisco Requejo quien pregunta por el estado de tramitación de diversos contratos, contestándole el Sr. Presidente que el contrato de alumbrado está pendiente de Intervención, con el pliego hecho, lo mismo que el contrato de parques y jardines; respecto al contrato de limpieza está pendiente de la reelaboración del Pliego.

Se refiere seguidamente el Sr. Concejal al recién asfaltado Camino de las Claras en el que no se ha señalado el giro lo que constituye un peligro tanto para vehículos como para peatones, preguntando si no se va a poner un paso de cebra. Le contesta el Sr. Presidente que es verdad que se trata de un cruce peligroso por lo que toma nota para ver que se puede hacer.

A continuación se concede la palabra al Sr. Concejal D. Javier Ratón quien señala que también iba a preguntar por las dos cuestiones que ya ha planteado el Sr. Requejo por lo que pregunta ahora sobre las razones por las que en el Camino de las Claras ha quedado un tramo sin asfaltar. Le contesta el Sr. Presidente que se trata de un terreno privado perteneciente a un sector de suelo no desarrollado, no habiendo sido posible asfaltarlo porque no se llegó a un acuerdo con su propietario, preguntando el Sr. Ratón si sigue siendo camino y contestándole afirmativamente el Sr. Presidente.

Insiste el Sr. Ratón en la situación peligrosa que se deriva del asfaltado del camino por los cruces y el Sr. Presidente señala que se estudiarán los giros a la izquierda y el tráfico peatonal de la pasarela y que, a lo mejor, hay que colocar un paso de cebra.

Seguidamente se concede la palabra a la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Cruz Lucas quien pregunta por varias cuestiones:

- En primer lugar, por el Centro Cívico, señalando el Sr. Presidente que es la Junta de Castilla y León quien elabora el Proyecto y ejecuta las obras, consensuando después con el Ayuntamiento los usos siendo éste el encargado de gestionar el edificio y de destinar aulas a las distintas asociaciones que las puedan necesitar.

- En segundo lugar, se refiere al Camino La Lobata para señalar que en el camino asfaltado hay una acera realizada recientemente y en un tramo estrecho no hay luz. El Sr. Presidente toma nota para ver si se puede colocar ahí una farola.

- Por último, se refiere a un bolardo que se ha colocado encima de un paso de peatones en el puente de Pantoja, en Cardenal Cisneros, lo que impide que puedan pasar las sillas de ruedas, mostrándole al Presidente una foto de la situación, el cual toma nota.

A continuación se concede de nuevo la palabra al Sr. Concejal D. Javier

Ratón quien pregunta si ya ha recibido el Ayuntamiento la respuesta a las alegaciones que formuló a la Confederación Hidrográfica del Duero, contestándole el Sr. Presidente que todavía no.

El Sr. Ratón dice que vuelve a plantear si se han tomado medidas para agilizar la concesión de licencias, que su grupo ya hizo una serie de propuestas concretas en relación con el tema y pregunta si el equipo de gobierno las ha estudiado y si se va a hacer algo. Añade que es preciso dotar de recursos materiales y humanos al servicio de urbanismo porque algunas personas de dicho servicio están desbordadas. Se refiere, asimismo, al Informe de Seguimiento de la Actividad Urbanística que se lleva solicitando desde 2015, planteando ya que se haga el del 2018. Insiste en el retraso en la concesión de licencias y su influencia sobre los emprendedores que se van de Zamora.

Le contesta el Sr. Presidente que han buscado y se han tomado algunas medidas si bien no son muy visibles; así, se ha reconvertido una plaza vacante de delineante en ingeniero técnico para que informe las licencias ambientales, plaza que se cubrirá lo antes posible, aunque no se hayan aprobado los presupuestos porque cree que es posible, se han contratado a través del Plan Emplea un auxiliar administrativo y un administrativo para los Servicios Jurídico y Técnico de Urbanismo y que ya están trabajando; también con cargo al Plan Emplea se ha contratado a varios ingenieros y arquitectos técnicos; por otra parte, y para cubrir las bajas de los servicios de urbanismo se contrató en un caso a un ingeniero técnico y respecto a la baja de la técnico de administración general del servicio jurídico de urbanismo se está buscando a alguien.

Replica el Sr. Ratón que le gustaría recordar las medidas que su grupo proponía al respecto: habilitar la plaza de gerente de urbanismo, dotar al servicio de más recursos humanos y materiales, adopción de medidas de agilización en la concesión de licencias en la nueva Ordenanza, regulación de las actividades por Ordenanza, elaboración del ISAU, celebración de convenios con los colegios oficiales para el informe de las licencias, elaboración de un nuevo Plan Especial del Conjunto Histórico, potenciación de las ITES y la rehabilitación edificatoria, preguntando si en este concreto aspecto ha habido algún avance pues se indicó que se disponía de un listado de los edificios de más de 40 años.

Contesta el Sr. Presidente que las ITES se están tramitando y que el listado de edificios lo facilitó a la Concejalía el Servicio de Recaudación.

Replica el Sr. Ratón que nos encontramos a años luz en este tema respecto a otros Ayuntamientos, lo que reconoce el Sr. Presidente añadiendo el Sr. Ratón que también se dijo que se iban a habilitar ayudas para promocionar las ITES y la rehabilitación.

Continúa el Sr. Ratón en el uso de la palabra para señalar ahora que en el Barrio del Espíritu Santo antes había un paso de peatones elevado y que

ahora hay un resalte, entregándole una foto al Sr. Presidente quien manifiesta que se informará.

También solicita el Sr. Concejal que se estudie la posibilidad de efectuar un resalte en la C/ Guimaré, señalando el Sr. Presidente que se trata de una calle en la que no hay construcciones en uno de los lados y que el paso de peatones no tiene sentido y el resalte, consultado con el Sr. Ingeniero Municipal éste no lo estima viable, señalando el Sr. Ratón que desconoce si esas conclusiones municipales se le han trasladado a los vecinos que pedían el resalte.

A continuación se concede la palabra a la Sra. Concejal D<sup>a</sup> Cruz Lucas quien pregunta si el equipo de gobierno ha valorado la posibilidad de que la C/ Condes de Alba y Aliste tenga un solo sentido. El Sr. Presidente le contesta que el Sr. Ingeniero Municipal es partidario de que quede como está, con doble sentido, añade que si bien en principio se planteó un sólo sentido para ese tramo de la vía, se varió el Proyecto porque la Guardia Civil pidió aparcamiento para ellos y parece ser que la normativa exige doble sentido en una vía cuando hay aparcamiento a ambos lados de la vía, añadiendo que, en todo caso, es una manera de reducir la velocidad.

Pregunta la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Belen Sánchez de Anta por el antiguo supermercado CARREFOUR de la Avda. Víctor Gallego, contestándole la funcionaria que suscribe que están en tramitación los permisos para el nuevo supermercado de otra empresa y que se están dilatando porque se han encontrado con que el edificio se encontraba en peor estado de lo que esperaban lo que les ha obligado a ejecutar mucha más obra de la inicialmente prevista.

Pregunta, después, la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Cruz Lucas por el expediente de contratación de las obras del antiguo Banco de España, contestándole el Sr. Presidente que está en contratación.

A continuación pregunta el Sr. Concejal D. Javier Ratón por la expropiación de la C/ Corbeta y el poste de la luz que existe en la vía. Le contesta el Sr. Presidente que, efectivamente, el tramo ya se ha expropiado y que las obras de construcción de la acera se van a ejecutar en breve y que el poste quedará en la acera hasta que lo puedan solucionar con IBERDROLA ya que no se puede hacer mucho más ahora ante una situación heredada y no resuelta en su momento.

No hay asuntos

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Ayuntamiento de Zamora**

Plza. Mayor, 1, Zamora. 49001 (Zamora). Tfno. 980548700. Fax: 980515977